

## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA	Derecho de Familia
CÓDIGO	100907
CURSO	1º (grupos 1 y 2)
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Básica
PROFESORADO	Dr. Ignacio Sánchez Cid
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li> <p>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modalidad presencial/semipresencial: la presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa vigente lo permite, o del 50% de forma rotatoria si las circunstancias sanitarias y la normativa vigente así lo aconsejan.</li> <li>La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</li> </ul> </li> <li> <p>Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</li> <li>Modalidad <i>on line</i>: las clases teóricas y prácticas se impartirán a través del aula virtual, por medio de videoconferencia (2 horas por semana), a través del material que se le suministra a los alumnos (texto de teoría, casos prácticos, power point, documentos y sentencias de lectura complementaria que son voluntarios), por medio de la plataforma STUDIUM. <ul style="list-style-type: none"> <li>En la modalidad <i>on line</i>, la materia y su contenido es exactamente el mismo que en clases presenciales y AL MISMO RITMO, SIN INCREMENTAR, en modo alguno, carga docente que si hubiese actividad docente presencial o semipresencial.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li> <p>Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</li> <li>Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, tutorías, correo electrónico y videoconferencias.</li> </ul> </li> <li> <p>Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p> </li> </ol>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

- En cualquiera de los tres modelos, presencial, semipresencial u on line, no hay variación alguna respecto del sistema de evaluación de competencias contenido en la ficha de la asignatura.
- No obstante, en la modalidad *on line*, en la evaluación continua y en la evaluación global, la evaluación podrá ser a través de exámenes: en forma oral por video conferencia, tipo cuestionario, tipo pregunta corta, y también, en su caso, se podrá pedir la entrega de tareas, todo ello a través de la plataforma STUDIUM.